

Factura Pequeño Contribuyente

JOSUÉ DAVID, ESTRADA OVANDO
Nit Emisor: 113369123
JOSUE ESTRADA
7 AVENIDA C 8-61 ALDEA EL CAMPANERO, zona 8, Mixco,
GUATEMALA
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
F8DFCC97-9B05-49A4-94DA-0869030C6EC0
Serie: F8DFCC97 Número de DTE: 2600815012
Numero Acceso:
Fecha y hora de emisión: 30-jun-2023 09:40:47
Fecha y hora de certificación: 09-jun-2023 09:40:48
Moneda: GTQ

| #No | B/S | Cantidad | Descripcion | Precio/Valor unitario (Q) | Descuentos (Q) | Otros Descuentos(Q) | Total (Q) | Impuestos |
|----------|----------|----------|--|---------------------------|----------------|---------------------|-----------|-----------|
| 1 | Servicio | 1 | Por servicios técnicos, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGIA del 01/06/2023 al 30/06/2023, según contrato número MEM-352-2023/ | 6,500.00 | 0.00 | 0.00 | 6,500.00 | |
| TOTALES: | | | | | 0.00 | 0.00 | 6,500.00 | |

* No genera derecho a crédito fiscal

| |
|---|
| Datos del certificador |
| Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949 |



Ing. Edward Enrique Fuentes López
Director General de Energía

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ingeniero
Edward Enrique Fuentes López
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-352-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de junio del año 2023**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) **El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**

b) **Apoyo técnico para la orientación a los usuarios, respecto a aspectos técnicos**

- Apoyo en la orientación de usuario sobre las gestiones correspondientes para obtener autorizaciones respecto a la realización de mediciones de radiaciones no ionizantes

c) **Apoyo técnico en la revisión de normativas, tanto internacionales como locales**

- Apoyo en la revisión y análisis técnico de las Normas Técnicas de Diseño y Operación del Servicio de Transporte de Energía Eléctrica (NTDOST), emitidas por la Comisión Nacional de Energía Eléctrica (CNEE), con el objeto de la actualización del Reglamento para el Establecimiento y Control de los Límites de Radiaciones no Ionizantes y sus Reformas, Acuerdos Gubernativos no. 008-2011 y no. 313-2011.

d) **Apoyo para la realización de mediciones y monitoreos**

- Apoyo en la medición de radiaciones no ionizantes de antenas de telefonía en las instalaciones de la Dirección General de Energía.

e) **Apoyar en la elaboración de manuales, protocolos, instructivos, listas de verificación, formularios, guías y normativas en radiaciones no ionizantes**

- Apoyo en la actualización del protocolo de medición de radiaciones no ionizantes para líneas de transmisión y subestaciones eléctricas

f) **Apoyo técnico en la realización de actividades de calibración y uso de equipos de mediciones de radiaciones no ionizantes**

- Apoyo en la actividad del uso de equipo para mediciones de RNI para subestaciones y líneas de transmisión a personal del Departamento de Protección y Seguridad Radiológica

g) **Apoyo técnico en la realización de otras actividades que sean requeridas por la jefatura del departamento de radiaciones no ionizantes, por el Despacho del Sub Director General de Energía, Despacho del Director General de Energía y por Autoridades Superiores**

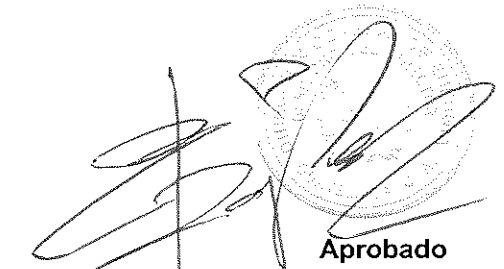
- Participación en el curso "Datos sensibles y confidenciales en respuestas de Información Pública", organizada por el Departamento de Capacitación del MEM.
- Apoyo en la gestión de la comunicación acerca del Programa de Capacitación de la Ley de Simplificación de de Requisitos y Trámites Administrativos.
- Apoyo en la gestión de la comunicación del Programa de Cooperación Técnica del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) con Guatemala, correspondiente al ciclo 2024-2025.
- Apoyo en la gestión de la comunicación de nominación para participación al evento organizado por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA). según el código: EVT2302577

Atentamente,



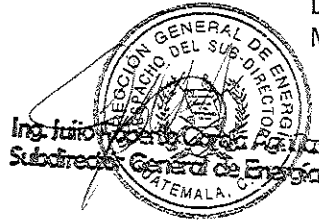
José David Estrada Ovando
DPI No. (3165540061503)

Vo.Bo. Ing. Luis Alejandro González Barrios
Jefe del Departamento de Radiaciones No Ionizantes



Aprobado
Ing. Edward Enrique Fuentes López
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas

Vo.Bo. Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas



Ing. Julio Roberto Cordero
Subdirector General de Energía

